



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[8L/5200-0199] [8L/5200-0200] [8L/5200-0201] [8L/5200-0202] [8L/5200-0203] [8L/5200-0204] [8L/5200-0205] [8L/5200-0206]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta oral en Comisión, convertidas en preguntas con respuesta escrita por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 21 de marzo de 2014, y publicadas en el BOPCA nº 421, de 24.03.2014, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5200-0205]**

PROYECTOS, OBRAS O ACTUACIONES QUE SE TENÍA PREVISTO FINANCIAR CON CARGO AL CRÉDITO PRESUPUESTARIO DEFINITIVO DE LA SECCIÓN 12 DEL EJERCICIO 2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Con fecha 21 de agosto de 2013 se aprobó un acuerdo de Consejo de Gobierno contestando a las preguntas con respuesta escrita números 2240, 2241, 2244, 2245, 2248, 2249, 2250 y 2251, cuyo texto coincide literalmente con las nuevas preguntas formuladas, por lo cual nos remitimos a la contestación realizada en el referido acuerdo."